Nota UOC/GAP

Ciudad del Este, 07 de Noviembre de 2.017

**Señor**
**Abog. Santiago Jure Domanizcky, Director Nacional**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

**Presente**

**REF: ID Nº 333860 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2017 – CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL DISTRITO DE IRUÑA (PLURIANUAL).**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a la **Nota DNCP/DNC Nº 25403/2017**, en la cual nos informan que el expediente de referencia ha sido difundido al Portal de Contrataciones Públicas pero que existen puntos que deberían ser adecuados a la Legislación que regula las Contrataciones Públicas, Observaciones y/o recomendaciones.

En tal sentido mencionamos por medio de esta nota que; hemos subsanado el motivo de las Observaciones y/o Recomendaciones, así mismo adjuntamos a la presente nota;

- Informe de Evaluación Complementario.
- Resolución de Rectificación.
- Notificación a Oferentes.

En relación a todo lo expuesto, solicitamos la gentileza de tener en cuenta la presente nota a fin de incorporar el presente expediente al Portal de Contrataciones Públicas para así poder cumplir con todo lo proyectado por el ejecutivo Gubernamental para el Departamento y Ciudadanía en General.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones

**ECON. EVER ARTURO ROLON P.**
**COORDINADOR UOC**